

Siendo las 9:05 horas del día viernes 14 de noviembre de 1997, dió inicio la sesión del Consejo Académico con carácter de EXTRAORDINARIA, llevada a cabo en la sala de exámenes profesionales de la Unidad Regional Sur, para tratar el siguiente :-----

-----ORDEN DEL DÍA PROPUESTO-----

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum
- II. Aprobación del orden del día
- III. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- IV. Elección de la Comisión Electoral para la renovación del Consejo Académico Periodo Enero 1998- Diciembre 1999.

En atención al artículo 112 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procedió primero a comprobar la asistencia, estando presentes: Ing. Gildardo Félix Espinoza; Lic. Ma. Bertha Estrella Valenzuela, M.I. Jesús Ramón Fox Sánchez; M.A. Francisco Espinoza Morales, M.A. Ma. de los Angeles Almada Quintero; Lic. Manuel Fernando Valdez Leyva; Ing. José Ma. Navarro Verdugo; Ing. Jesús Martín Martínez Corral, L.E. Luz Hayde Cruz Morales, el alumno, Jorge Alberto Robles Reyes y el representante de los trabajadores, Jesús Alfonso Ruíz Castelo; Verificando así el quórum requerido para instalar legalmente la sesión.-----

En seguida se procedió a dar lectura al Acta corregida de la Sesión de abril de 1997, la cuál había quedado pendiente para su firma-----

Posteriormente se sometió a consideración del Consejo el orden del día propuesto, siendo este aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

Para iniciar con el desahogo del IV asunto del orden del día, se le cedió el uso de la palabra al Ing. Gildardo Félix, Espinoza quien solicitó a los presentes que hicieran propuestas, apegándose en lo que a ello se refieren los artículos del Capítulo IV del Estatuto General de la Universidad de Sonora, surgiendo la siguiente propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD bajo el siguiente criterio: Un Jefe de Departamento por cada División, un maestro por cada División, el representante de los trabajadores y el único alumno presente, quedando integrada la Comisión Electoral por: Ing. José María Navarro Verdugo, Lic. Ma. Bertha Estrella Valenzuela, M.A. Ma. de los Angeles Almada Quintero, L.E. Luz Haydee Cruz Morales, Ing. Jesús Martín Martínez Corral, Alfonso Ruíz Castelo y Jorge Robles Reyes.-----

El Ing. Fox, plantea el problema que se presenta en la División de Ciencias e Ingeniería por el corto tiempo que duran en su cargo los representantes alumnos ante el Consejo Divisional que el preside si se apega a lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad de Sonora. Por lo que solicita al Consejo Académico su aprobación para que los Consejeros alumnos propietarios y

suplentes puedan ser alumnos regulares del segundo semestre obedeciendo a que la gran mayoría de las carreras de la División no son terminales. Se somete a la consideración de la Asamblea y después de algunos comentarios de varios Consejeros se acuerda que se retome lo considerado por el Consejo Académico en la sesión del día viernes 15 de Octubre de 1993, aprobándose lo anterior por UNANIMIDAD.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión a las 10:15 A.M. horas del mismo día.-----